Rev Esp Cir Osteon 1992; 27: 49-57

Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas biomédicas

Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas

En los 12 años desde que fueron publicados por primera vez los "requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas biomédicas" (las normas Vancouver), éstas han demostrado ser populares, tanto para los autores como para los editores; más de 400 revistas han acordado que se considerarán sólo aquellos manuscritos que se ajusten a estos requisitos y sabemos que en un futuro muchas más también lo harán. La cuarta edición publicada aquí incorpora enmiendas recientes realizadas por el grupo.

En enero de 1978 un grupo de editores de algunas de las principales revistas biomédicas que se publican en inglés se reunieron en Vancouver, Columbia Británica, para uniformar los requisitos técnicos para los manuscritos que debían ser presentados a sus revistas. Estos requisitos, incluyendo los modelos para las referencias bibliográficas desarrollados para el grupo de Vancouver por la National Library of Medicine (Biblioteca Nacional de Medicina), se publicaron en 3 de las revistas a principios de 1979. El grupo de Vancouver se transformó en el International Comittee of Medical Journal Editors (ICMJE). Con el transcurso del tiempo el grupo ha revisado ligeramente los requisitos: esta es la cuarta edición.

Más de 400 revistas han acordado aceptar manuscritos elaborados según los requisitos. Es importante entender lo que suponen y lo que no suponen estos requisitos.

En primer lugar, los requisitos son instrucciones para los autores sobre cómo preparar los manuscritos y no para los editores sobre el estilo de la publicación. (Sin embargo, muchas revistas han obtenido de estos criterios elementos para su estilo de publicación).

En segundo lugar, si los autores preparan sus manuscritos en el estilo que estos criterios especifican, los editores de las revistas participantes no devolverán los manuscritos para cambios en estos detalles de estilo. Aun así, los manuscritos pueden ser modificados por las revistas para estar conformes con los detalles de sus propios estilos de publicación.

En tercer lugar, los autores que envíen manuscritos a una revista del grupo no debieran elaborarlos de acuerdo con el estilo de publicación de dicha revista, sino que deberían seguir los "Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas biomédicas".

Sin embargo, los autores también deben seguir las instrucciones que estén anunciadas para los autores de cada revista en cuanto a qué temas son adecuados para la revista y qué tipos de artículos pueden presentarse (por ejemplo, artículos originales, revisiones, casos clínicos). Además, las instrucciones de cada revista probablemente contienen otros requisitos propios de ésta, como el número de copias de los manuscritos, los idiomas aceptados, la extensión de los artículos y las abreviaturas aprobadas.

Es de esperar que las revistas participantes publiquen en sus instrucciones a los autores que sus requisitos para publicación están de acuerdo con los "Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas biomédicas" y que citen una versión publicada.

Este documento se revisará periódicamente. Las preguntas y los comentarios desde America del Norte y Centro sobre estos requisitos se enviarán al editor, *New England Journal of Medicine, 10 Shattuck Street, Bostosn, MA 02115. Estados Unidos* ; los de otras regiones se enviarán al editor *British Medical Journal, British Medical Association, Tavistock Square, London, WCIH 9JR, Reino Unido.* Téngase en cuenta que estas 2 revistas se encargan de los servicios de secretaría del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, pero que no se encargan de manuscritos destinados a otras revistas. Los artículos destinados a otras revistas deben enviarse directamente a las oficinas de las mismas.

RESUMEN DE LOS REQUISITOS

Se ha de mecanografiar el manuscrito a doble espacio, incluyendo la primera página, el resumen, el texto, el agradecimiento, la bibliografía, las tablas y los pies de figuras y tablas.

Cada parte del manuscrito debe empezar una página nueva, en la siguiente secuencia: la primera página o página del título, el resumen y las palabras claves, el texto, el agradecimiento, la bibliografía, las tablas (cada tabla ha de estar completa con el título y las notas al pie en una página separada) y los pies de las ilustraciones. Las ilustraciones deben ser de buena calidad, con grabados satinados sin montar, generalmente de 127 por 173 mm (5 por 7 pulgadas) y no han de sobrepasar 203 por 245 mm (8 por 10 pulgadas).

Se tiene que remitir el número necesario de copias del manuscrito y figuras (ver las instrucciones de la revista) en un sobre de papel grueso. El manuscrito ha de ir acompañado de una carta de presentación, tal y como se describe en el apartado "Envío de los manuscritos", y de los permisos para reproducir materiales previamente publicados o para emplear ilustraciones que puedan identificar seres humanos.

Se seguirán las instrucciones propias de la revista para la tranferencia de los derechos de autor. Los autores deben guardar copias de todo lo que remitan.

PUBLICACIÓN PREVIA Y DUPLICADA

La mayoría de revistas no desean evaluar para su publicación un artículo sobre una investigación que ya ha sido publicada o que se describe en un artículo enviado o aceptado para su publicación en otra revista. Esta política generalmente no impide la consideración de un trabajo que haya sido rechazado por otra revista o de un informe completo que siga a la publicación de un informe preliminar, generalmente en forma de resumen. Tampoco se deja de considerar un artículo que se ha presentado en una reunión científica si éste no ha sido publicado totalmente en revistas médicas o publicaciones similares. Informes impresos de la reunión no se consideran usualmente como violaciones de esta regla, pero tales informes deberían ser ampliados por datos adicionales o copias de tablas e ilustraciones. Al presentar un artículo, el autor debería hacer siempre una declaración completa al editor sobre los envíos y publicaciones previas que podrían ser considerados como publicación previa o duplicada del mismo trabajo o de uno muy similar. Deberían incluirse las copias de dicho material junto con el artículo presentado para ayudar al editor a decidir cómo resolver la cuestión.

La publicación múltiple -es decir, el publicar más de una vez los resultados del mismo estudio, prescindiendo de que la redacción sea la misma- raramente está justificada. La publicación secundaria en otro idioma es una justificación posible, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

1. Los editores de las 2 revistas implicadas estarán totalmente informados. El editor implicado en la publicación secundaria deberá tener una fotocopia, reimpresión o manuscrito de la versión primaria.
2. La prioridad de la publicación primaria se respetará con un intervalo de publicación de al menos 2 semanas.
3. El texto de la publicación secundaria se redacta para un grupo de lectores diferentes y no es una simple versión traducida del artículo primario; una versión abreviada es a menudo suficiente.
4. La versión secundaria será un reflejo fiel de los datos e interpretaciones de la versión primaria.

5. Una nota al pie de la página del título de la versión secundaria informará a los lectores, expertos y agencias de documentación que el artículo ya fue editado y que se publica para los lectores nacionales paralelamente con una versión primaria basada en los mismos datos e interpretaciones.

Una nota adecuada al pie de la página puede ser la siguiente: "Este artículo se basa en un estudio que se publicó primero en (título de la revista con la referencia completa)".

La publicación múltiple diferente de la que se acaba de describir no puede ser aceptada por los editores. Si los autores violan esta regla es de esperar que el comité editorial tome las medidas oportunas.

La difusión preliminar, generalmente a los medios de comunicación, de información científica descrita en un artículo que ha sido aceptado, pero que aún no está publicado, es una violación de las reglas de muchas revistas.

En unos pocos casos, y sólo de acuerdo con el editor, puede aceptarse la difusión preliminar de datos, por ejemplo, para advertir al público sobre riesgos para la salud.

PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO

Se ha de mecanografiar el manuscrito en papel blanco, de 216 por 279 mm (8.5 por 11 pulgadas) o ISO A4 (212 por 297 mm), con márgenes de por lo menos 25 mm (1 pulgada) y sólo por una cara del papel. Se debe emplear doble espacio en todo el manuscrito, incluyendo la primera página, el resumen, el texto, el agradecimiento, la bibliografía, las tablas y los pies de figura. Comience cada una de las siguientes secciones en páginas separadas: primera página, resumen y palabras clave, texto, agradecimiento, bibliografía, tablas individuales y leyendas de los pies de figuras.

Se deben numerar las páginas consecutivamente, empezando por la primera página. Se mecanografiará el número de la página en el ángulo superior o inferior derecho de cada página.

PRIMERA PÁGINA O PÁGINA DEL TÍTULO

La primera página debe incluir: a) el título del artículo, que será conciso pero informativo; b) primer nombre, inicial del segundo nombre y el apellido del autor, con el(los) grado(s) académico(s) más alto(s) y la afiliación a una institución; c) el nombre del departamento(s) e institución(es) responsables; d) la negación de responsabilidad, si procede; e) el nombre y la dirección del autor responsable de la correspondencia sobre el manuscrito; f) el nombre y la dirección del autor al que se dirigirán las peticiones de separatas, o indicando, en su caso, que el autor no facilitará separatas; g) la(s) fuente(s) de apoyo en forma de subvenciones, equipo, fármacos o todos ellos, y h) un título abreviado o una línea al pie de no más de 40 pulsaciones (contar letras y espacios) situado(s) e identificado(s) al pie de la primera página.

AUTORES

Todas las personas que figuran como autores tienen que estar clasificadas como tales. El orden de autoría debe ser una decisión conjunta de los coautores. Cada autor debe haber participado suficientemente en el trabajo como para aceptar la responsabilidad pública del contenido.

La condición de autor se basa solamente en la contribución sustancial a: a) la concepción y el diseño o el análisis y la interpretación de datos; b) la redacción del artículo o la revisión crítica de su contenido intelectual, y c) la aprobación final de la versión que se publicará. Los autores firmantes deben cumplir las 3 condiciones a), b) y c). La simple participación en la adquisición de fondos o en la recolección de datos no justifica la autoría del trabajo. Tampoco es suficiente para ser autor la supervisión general del grupo de investigación. Cada parte de un artículo que sea fundamental para obtener las conclusiones principales debe ser responsabilidad de al menos un autor.

Un artículo con autoría colectiva debe especificar las personas clave responsables del mismo. Los otros participantes en el trabajo se han de identificar por separado (ver agradecimiento).

Los editores pueden requerir a los autores que justifiquen su calidad de tales.

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

La segunda página debe comprender un resumen (no mayor de 150 palabras para resúmenes no estructurados y 250 palabras para resú-

menes estructurados). El resumen ha de exponer la finalidad del estudio o investigación; los procedimientos básicos (selección de individuos o animales de experimentación, métodos de observación y de análisis); los principales hallazgos (dar datos específicos y su significación estadística si es posible), y las conclusiones principales. Resaltar los aspectos nuevos e importantes del estudio o de las observaciones. Debajo del resumen se deben citar, e identificar como tales, de 3 a 10 palabras clave o frases cortas (lexemas) que ayudarán a las personas que confeccionan índices a realizar referencias cruzadas y que puedan ser publicadas con el resumen. Se deben utilizar los términos del Medical Subject Headings (MeSH) del Index Medicus. Si los términos adecuados aún no son asequibles en el MeSH, por ser términos de introducción reciente, se pueden utilizar términos en uso.

TEXTO

El texto de artículos de observación y experimentación se divide habitualmente, pero no necesariamente en secciones con los títulos Introducción, Métodos, Resultados y Discusiones. Los artículos extensos pueden requerir subtítulos dentro de algunas secciones para clarificar su contenido, especialmente en las secciones de Resultados y de Discusión. Otro tipo de artículos, como las historias clínicas, revisiones y editoriales probablemente requerirán otros formatos. Los autores deben consultar a cada revista para su asesoramiento.

Introducción. Debe exponer la finalidad del estudio. Resumir la exposición razonada del estudio u observación. Mencionar sólo las citas bibliográficas indispensables y no revisar el tema con amplitud. No incluir datos o conclusiones del trabajo que se publica.

Métodos. Debe describir claramente su selección de los individuos de observación o experimentación (pacientes o animales de experimentación, incluyendo los controles). Identificar los métodos, los aparatos (nombre del fabricante y dirección entre paréntesis) y los procedimientos con el suficiente detalle para permitir que otros investigadores puedan reproducir los resultados. Se deben dar referencias para métodos utilizados incluyendo métodos estadísticos (ver más adelante); proporcionar referencias y descripciones resumidas de los métodos que ya se han publicado, pero que no se conocen bien; describir métodos nuevos o sustancialmente modificados, dar las razones para utilizarlos y evaluar sus limitaciones.

Se deben identificar de manera precisa todos los fármacos y sustancias químicas que se han utilizado, incluyendo el(los) nombre(s) genérico(s), la(s) dosis y vía(s) de administración.

Normas éticas. Cuando se presentan experimentos sobre seres humanos, se ha de indicar si los procedimientos que se siguieron estaban de acuerdo con las normas éticas del comité responsable de la experimentación humana (institucional o regional) o con la Declaración de Helsinky de 1975, en la versión revisada de 1983. No se deben utilizar nombres de pacientes, iniciales o números de hospital, especialmente en cualquier material de ilustración. Cuando se trate de experimentos en animales indicar si se siguieron las normas de la institución o el National Research Council o cualquier ley nacional sobre el cuidado y uso de animales de laboratorio.

Estadística. Describir los métodos estadísticos con suficiente detalle para permitir al lector preparado con acceso a los datos originales, que verifiquen los resultados que se presentan. Cuantificar los hallazgos siempre que sea posible y presentarlos con los indicadores apropiados de medición de error o de incertidumbre (como los intervalos de confianza). Se debe evitar fiarse exclusivamente de comprobaciones de hipótesis estadísticas, como el uso de valores de p, que no permiten transmitir una información cuantitativa importante. Se debe discutir la elegibilidad de los sujetos de experimentación. Se deben dar detalles sobre la aleatorización. Se han de describir los métodos y el éxito de cualquier tipo de técnica para observar a ciegas. Informar sobre las complicaciones del tratamiento. Precisar el número de observaciones. Mencionar los casos perdidos de la observación (como los abandonos en un ensayo clínico). Las referencias para el diseño del estudio y los métodos estadísticos se deberán remitir, cuando sea posible, a trabajos estándar (con páginas consignadas), en lugar de remitir a los trabajos donde los diseños o métodos fueran originalmente publicados. Especificar cualquier programa de ordenador de uso general utilizado.

Las descripciones generales de los métodos se incluirán en la sección de Métodos. Cuando

los datos se resumen en el apartado de Resultados, especificar los métodos estadísticos utilizados para analizarlos. Limitar las tablas y figuras a las necesarias para ilustrar el razonamiento del artículo y para valorar su apoyo. Se deben utilizar gráficos como alternativas a las tablas con muchos datos; no duplicar los datos en gráficos y tablas. Se deben evitar los usos no técnicos de términos estadísticos técnicos, tales como "aleatorio" (que implica una estratagema para aleatorizar), "normal", "significativo", "correlación" y "muestra". Se deben definir los términos estadísticos, las abreviaturas y la mayoría de símbolos.

Resultados. Presentar los resultados en una secuencia lógica en el texto, tablas e ilustraciones. No repetir en el texto todos los datos de las tablas, ilustraciones, o ambas. Resaltar o resumir sólo las observaciones importantes.

Discusión. Resaltar los aspectos nuevos e importantes del estudio y las conclusiones que de ellos se derivan. No repetir detalladamente los datos u otro material comentado en la Introducción o Resultados. Incluir en la Discusión las inferencias de los hallazgos y sus limitaciones, incluyendo las deducciones para una investigación futura. Relacionar las observaciones con otros estudios pertinentes. Enlazar las conclusiones con las metas del estudio, pero se evitarán las afirmaciones gratuitas y las conclusiones no apoyadas completamente por los datos del trabajo. No se debe reclamar la prioridad ni aludir a trabajos que aún no estén terminados. Exponer nuevas hipótesis cuando esté justificado, pero se han de expresar claramente como tales. Se pueden incluir unas recomendaciones cuando sean apropiadas.

AGRADECIMIENTOS

En un lugar apropiado del artículo (nota al pie de la primera página o apéndice al texto, según los requisitos de la revista) se deben especificar en una o más frases: a) las contribuciones que requieren un agradecimiento, pero que no justifican la calidad de autor, como el respaldo total de un jefe de departamento; b) los agradecimientos por ayuda técnica; c) el agradecimiento por ayuda financiera o material, especificando la naturaleza de la ayuda, y d) las relaciones financieras que pueden dar lugar a un conflicto de intereses. Las personas que hayan contribuido intelectualmente en el artículo, pero cuyas aportaciones no justifiquen la calidad de autor, se pueden nombrar describiendo su función o contribución, por ejemplo, "consejero científico", "revisión crítica de la propuesta de estudio", "recopilación de datos", "participación en el ensayo clínico". Dichas personas deben haber dado su autorización para ser nombradas. Los autores son responsables de obtener la autorización escrita de las personas nombradas en los agradecimientos, dado que los lectores pueden inferir su respaldo a los datos y conclusiones.

La ayuda técnica se debe agradecer en un párrafo aparte de los que agradecen otras contribuciones.

BIBLIOGRAFÍA

Numerar las citas bibliográficas consecutivamente en el orden en que se mencionan por primera vez en el texto. Identificar las referencias en el texto, tablas y pies de figura con números arábigos entre paréntesis. Las referencias que sólo se citan en las tablas o en los pies de las figura deben numerarse de acuerdo con una secuencia establecida por la primera identificación en el texto de la tabla o ilustración en particular. Utilizar el estilo de los ejemplos que damos más adelante, que se basan en los formatos utilizados por la Biblioteca Nacional de Medicina (National Library of Medicine) de Estados Unidos en el Index Medicus. Los títulos de revistas deben abreviarse con el estilo empleado en el Index Medicus. Consultar las listas de revistas (List of Journal Indexed in Index Medicus), que aparecen en el Index Medicus, editada anualmente como una publicación separada por la Biblioteca Nacional y como una lista en el número de enero del Index Medicus.

Intentar evitar el uso de resúmenes como referencias; no se pueden usar como referencias "observaciones no publicadas" y "comunicaciones personales", aunque las referencias a comunicaciones escritas, no orales, pueden insertarse en el texto (entre paréntesis). Incluir en las citas bibliográficas los trabajos aceptados, pero no publicados; mencionar la revista y añadir "en prensa" (entre paréntesis). La información sobre manuscritos presentados pero aún no aceptados debería citarse en el texto como "observaciones no publicadas" (entre paréntesis).

Las citas bibliográficas deben ser comprobadas por el(los) autor(es) con los documentos originales.

Ejemplos de formas correctas de citas bibliográficas se dan más adelante.

TABLAS

Mecanografiar cada tabla a doble espacio en una hoja separada. No presentar las tablas fotografiadas. Numerar las tablas consecutivamente en el orden de su primera mención en el texto y redactar un breve título para cada una de ellas.

Redactar un encabezamiento corto o abreviado para cada columna. Situar el texto explicativo en las notas al pie de página y no en la cabecera. Explicar en las notas al pie todas las abreviaturas no estándar que se utilizan en cada tabla.

Para las notas al pie de página utilice los siguientes símbolos convencionales en esta secuencia: *, †, ±, §, π, ¶, **, †† .....

Identificar las medidas estadísticas de las variaciones como la desviación estándar y el error estándar de la media.

No utilizar líneas divisorias internas horizontales y verticales.

Comprobar que todas las tablas se citan en el texto.

Si se emplean datos de otra fuente publicada o no publicada, se ha de obtener el permiso y mencionarlo en el agradecimiento de manera completa.

El uso de demasiadas tablas en relación con la extensión del texto puede producir dificultades al maquetar las páginas. Examine unos números de la revista a la que se ha decidido presentar el artículo para estimar cuántas tablas pueden usarse por cada 1.000 palabras de texto.

El editor, al aceptar un trabajo, puede recomendar que las tablas adicionales que contengan datos importantes de apoyo, demasiado extensos para ser publicados, se depositen en un servicio de archivos, como el National Auxiliary Publication Service (NAPS) en los Estados Unidos, o bien que los autores las hagan accesibles. En este caso se añadirá una declaración adecuada en el texto. Dichas tablas deben presentarse junto con el artículo para su consideración.

ILUSTRACIONES

Presentar el número requerido de juegos completos de ilustraciones. Las figuras debieran ser confeccionadas por un profesional y fotografiadas; no son aceptables las leyendas hechas a mano o mecanografiadas. En lugar de dibujos originales, radiografías y otros materiales, enviar fotografías nítidas, brillantes y en blanco y negro, habitualmente de 127 por 173 mm (5 por 7 pulgadas), pero no mayores de 203 por 254 mm (8 por 10 pulgadas). Las letras, números y símbolos deben ser claros y de suficiente tamaño para que cuando se reduzca para su publicación cada detalle siga siendo legible. Los títulos y las explicaciones detalladas deben situarse en los pies de las ilustraciones, no en las ilustraciones mismas. Cada figura debe tener una etiqueta pegada al dorso indicando el número de la misma, el nombre del autor y la parte superior de la figura. No escribir al dorso de las figuras ni rascarlas o estropearlas al usar clips. No doblar las figuras ni pegarlas sobre una cartulina.

Las microfotografías deben tener marcadores de la escala interna. Los símbolos, flechas o letras que se utilicen en las microfotografías deben contrastar con el fondo.

Si se utilizan fotografías de personas, las mismas no deben ser identificables o bien se han de acompañar de un permiso escrito para utilizar la fotografía.

Las figuras se han de numerar consecutivamente de acuerdo con el orden en que se han citado por primera vez en el texto. Si una figura ya se ha publicado, se ha de agradecer a la fuente original y se ha de presentar el permiso escrito de quien posea los derechos de autor para reproducir el material. Se requiere autorización, independientemente del autor o editor, excepto en los casos de documentos de dominio público.

Para las ilustraciones en color, precisar si la revista acepta negativo en color, diapositiva o copias en color. Pueden ser útiles para el editor los esquemas que señalen la región que se debe reproducir. Algunas revistas sólo publican las ilustraciones en color si el autor paga los gastos adicionales.

PIES DE FIGURAS

Mecanografiar los pies de las ilustraciones a doble espacio, empezando en una página sepa-

rada, con números arábigos, correspondientes a las ilustraciones. Cuando se utilicen símbolos, flechas, números o letras para señalar partes de las figuras, identificar y explicar cada uno de ellos claramente en el pie de la figura. Incluir la escala interna e identificar el método de tinción de las microfotografías.

UNIDADES DE MEDIDA

Las medidas de longitud, altura, peso, volumen se deben informar en unidades métricas (metro, kilogramo, litro) o sus múltiplos decimales.

Las temperaturas se deben consignar en grados centígrados. La presión arterial se debe dar en milímetros de mercurio.

En las mediciones hematológicas y bioquímicas se ha de emplear el sistema métrico según el sistema internacional de unidades (SI). Los editores pueden solicitar que las unidades alternativas o que no sean del SI sean añadidas por el autor antes de la publicación.

ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS

Utilizar sólo las abreviaturas estándar. Evitar las abreviaturas en el título y en el resumen. El término completo que está representado por una abreviatura debe proceder a su primer uso en el texto, a menos que sea una unidad estándar de medida.

ENVIÓ DE MANUSCRITOS

Enviar por correo el número adecuado de copias del manuscrito en un sobre de papel grueso, incluyendo las copias del manuscrito y las figuras en una cartulina, si es necesario, para evitar que se doblen las fotografías durante la manipulación de correos. Colocar las fotografías y diapositivas por separado en un sobre de papel grueso.

Los manuscritos se deben acompañar de una carta de presentación firmada por todos los autores. Esta debe incluir: a) información sobre la publicación previa o duplicada o la presentación en algún otro lugar de cualquier parte del trabajo como fue previamente definido en el documento; b) una declaración sobre las relaciones financieras o de algún otro tipo que puedan motivar conflicto de intereses; c) una declaración de que el manuscrito ha sido leido y aprobado por todos los autores y que se han cumplimentado los requisitos para la autoría que han sido enunciados previamente en este documento y además que cada coautor piense que el manuscrito representa un trabajo correcto, y d) el nombre, la dirección y el teléfono del autor responsable de la correspondencia, quien debe entrar en contacto con los otros autores para la revisión y la aprobación final de las galeradas. La carta debe dar cualquier información adicional que pudiera ser de utilidad para el editor, como el tipo de artículo que representa el manuscrito en la revista en particular y si el(los) autor(es) estar(án) de acuerdo en correr con los gastos de reproducir las ilustraciones en color.

El manuscrito debe acompañarse de copias o de cualquier autorización para reproducir el material publicado, para utilizar ilustraciones o dar información personal sensible de personas identificables o para nombrar a personas por sus contribuciones.

REVISTAS ADHERIDAS

Las revistas que han comunicado al International Commitee of Medical Journal Editors (ICMJE) su voluntad de considerar para su publicación aquellos manuscritos elaborados de acuerdo con las guías anteriores de los "Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas biomédicas" se identifican como tales en su información por autores. Una lista completa está a su disposición cuando usted lo requiera en la *New England Journal of Medicine* o en la *British Medical Journal.* Citas de este documento deberían ser una de las fuentes listadas abajo.

International Commitee of Medical Journal Editors (Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas) (ICMJE).
"Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas biomédicas". N Engl J Med 1991; 324: 424-8.

International Commitee of Medical Journal Editors (Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas) (ICMJE).
"Requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas biomédicas". BMJ 1991; 302: 338-41.

Este documento no está protegido por derechos de autor; puede ser copiado o reimpreso sin necesidad de permiso previo.

Ejemplos para la bibliografía

Artículos de revistas

1. *Artículo de revista estándar* (se mencionan todos los autores, pero si son más de 6, deben aparecer sólo los 6 primeros, seguidos por et al o por y cols.).
   You C H, Lee K Y, Chey R Y, Menguy R. Electrogastrophyc study of patiens with unexplained nausea, bloating and vomiting. Gastroenterology 1980; 79: 311-4.
   Goate A M, Haynes A R, Owen M J, Farrall M, James L A, Lai L Y. et al. Predisposing locus for Alzheimer's disease on chromosome 21. Lancet 1989; 1: 352-5.
2. *Autor colectivo*
   The Royal Marsden Hospital Bone-marrow. Transplantation Team. Failure of syngeneic bone-marrow graft without preconditioning in post hepatitis marrow aplasia. Lancet 1977; 2: 742-4.
3. *No se menciona autor*
   Coffee drinking and cancer of the pancreas (editorial). BMJ 1981; 283: 628.
4. *Suplemento de revista*
   Magni F, Rossini G, Berti R. BN-52021 protees guinea-pig from heart anaphylaxis. Pharmacol Res Commun 1988; 20. Suppl 5: 57-8.
5. *Suplemento de monografía*
   Gardos G, Cole J O, Haskell D, Marby D, Paine S S, Moore P. The natural history of tardive dyskinesia. J Clin Psnchopharmacol 1988: 8 (4 suppl): 31S-37S.
6. *Fascículo de revista*
   Hanly C. Metaphysies and innateness: a psychoanalytic pestpective. Int J Psychoanl 1988: 69 (Pt 3): 389-99.
7. *Fascículo de monografía*
   Edwards L, Meyskens F, Levine N. Effect of oral instretionoia on dysplastic nevi. J Am Acad Dermatol 1989; 20 (2 Pt 1): 257-60.
8. *Monografía independiente*
   Baumeister A A. Origins and control of stereotyped movements. Monogr Am Assoc Ment Defic 1978; (3): 353-84.
9. *Si no es ni monografía ni revista*
   Danoeck K. Skiing in and through the history of medicine. Nord Medicinhist Arsh 1982: 86-100.
10. *Paginación en números romanos*
    Ronne Y, Ansvarsfall. Blodtransfusion till fel patient. Vardfacket 1989; 13: XVI-XXVTI.
11. *Con indicación del tipo de artículo*
    Spargo P M, Manners J M. DDAVP and open heart surgery [letter]. Anaethesia 1989; 44: 363-4.
    Fuhrmann S A, Joiner K A. Binding of the third component of complement C3 by Toxoplasma gondii [abstrac.]. Clin Res 1987; 35: 475A.
12. *Artículo que contiene una retractación.*
    Shishido A. Retraction notice: Effect of platinum compounds on murine lymphocyte mitogenesis [Retraction of Alsabti E A, Ghalib O N, Salem M H. En: Jpn J Med Sci Biol 1979; 32: 53-65] Jpn J Med Sci Biol 1980; 33: 235-7.
13. *Artículo retractado*
    Alsabti E A, Ghalib O N, Salem M H. Effect of platinum compound on murine lymphocyte mitogenesis [Retracted by Shishido A En: Jpn J Med Sci Biol 1980; 33: 235-7] Jpn Med Sci Biol 1979; 32: 53-65.
14. *Artículo que incluye un comentario*
    Piccoli A, Bosszatti A. Early steroid therapy in IgA neuropaphy: still an open question [comment]. Nephron 1989; 51: 289-291. Comment on: Nepthron 1988; 48: 12-7.
15. *Artículo comentado*
    Kobyashi Y, Fujii K, Hiki Y, Tateno S, Kurokawa A, Kamiyama M. Steroid therapy in IgA nephropathy; a retrospective study in heavy proteinuric cases [see comments]. Nephron 1988; 12-7. Comment en: Nephron 1989; 51: 289-91.
16. *Artículo con errata de imprenta*
    Schofield A. The CAGE questionnaire and psychological health [published erratum appears en Br J Addict 1989; 84: 701]. Br J Addict 1988; 83: 761-4.

Libros y otras monografías

17. *Autor o autores personales*
    Colson J H, Armour W J. Sports injuries and their treatment. 2nd rev ed. London: S Paul, 1986.
18. *Editor o compilador como autor*
    Diener H C, Wilkinson M, editors. Drug-induced headache. New York: Springer-Verlag, 1988.
19. *Autor colectivo*
    Virginia Law Foundation. The medical and legal implications of AIDS. Charlottesville; The Foundation, 1987.
20. *Capítulo de un libro*
    Weinstein L, Swartz M N. Phatologie properties of in-. vading microorganism. En: Soderman W A Jr, Soderman W A, editors. Phatologie physiology: mechanisms of disease. Philadelphia: Saunders, 1974; 457-72.
21. *Actas de un congreso*
    Vivian V L, editor. Child abuse and negleet: a medical community response. Proceedings of the first AMA National Conference on Child Abuse and Neglect; 1984 Mar 30-31; Chicago. Chicago: American Medical Association. 1985.
22. *Comunicación o ponencia de un congreso*
    Harley N H. Comparing radon daughter dosimetric and rish models. En: Gammage R B, Kaye S V, editors. Indoor air and human health. Proceedings of the Seventh Life Sciences Symposium; 1984 Oct 29-31; Knoxville (TN). Chelsea (MI): Lewis. 1985; 69-78.
23. *Informe técnico y científico*
    Akutsu T. Total heart replacement device. Bethesda (MD): National Institute of Heart. National Heart and Lung Institute: 1974 Apr. Report No: NIH-NHLI-69-2185-4.
24. *Disertación o tesis doctoral*
    Youssef N M. School adjustment of children with congenital heart disease (dissertation). Pittsburgh (PA): Univ. of Pittsburgh. 1988.
25 *Patente*
    Harred J F, Knight A R, Melntyre J S, inventors. Dow Chemical Company, assignee. Expoxidation process. US patent 3,654,317, 1972 Apr 4.

Otras publicaciones

26. *Artículo de periódico*
    Rensberger B, Specter B. CFCs may be destroyed by natural process. The Washington Post 1989 Aug 7; Sect A: 2(col 5).
27. *Material audiovisual*
    AIDS epidemic: the physician's role [videorecording]. Cleveland (OH): Academy of Medicine of Cleveland. 1987.
28. *Archivo de ordenador*
    Renal system [computer program] MS-DOS version. Edwardsville (KS): Medi-Sim. 1988.

29. *Material legal*
Toxic Substances Control Act: Hearing on S776 Before the Subcomm on the Enivromment of the Senate Comm on Comerce. 94th Congr. Ist Secc 343, 1975.

30. *Mapa*
Scotland [topographie map]. Washington: National Geographic Society (US). 1981.

31. *Libro de la Biblia*
Ruth 3:1-18. The Holy Bible. Authorised King James version. New York: Oxford Univ. Press. 1972.

32. *Diccionario*
Ectasia. Dorland's illustrated medical dictionary. 27th ed. Philadelphia: Saunders. 1988: 527.

33. *Libros clásicos*
The Winter's Tale: act 5 scene 1, lines 13-16. The complete works of William Shakespeare. London: Rex. 1973.

Material no publicado

34. *En prensa*
Lillywhite H B, Donald J A. Pulmonary blood flow regulation in an aquatic snake. Science. In press.